LA PRENSA.

AÑO 2° TRIM. 3° | GUAYAQUIL, VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1873. | NUM. 199

LA PRENSA.

Este periódico se publica los Mártes y Viérnes de cada semana.

Suscrision, pago anticipado.

Por un año	8 00
„ „ semestre	4 00
„ „ trimestre	2 00

AVISOS.

La primera insercion, de una a diez líneas, en tipo ordinario........$ 50

Cada una de las siguientes inserciones. „ 25

La primera insercion de diez a 20 líneas „ 1

Cada una de las inserciones siguientes. „ 50

El precio de los de mayor estension aumenta en la proporcion indicada de 10 en 10 líneas. Los avisos se publican en la forma y tipo que desee el interesado.

COMUNICADOS.

Los comunicados de interes público se publicarán grátis, pero los de asuntos personales, a razon de 5 pesos por columna.

Los suscritores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por su cuenta, y se les hará el rebajo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos remitan.

AJENCIAS DE "LA PRENSA."

Guayaquil........En el local de la IMPRENTA DEL GUAYAS, calle Nueve de Octubre núm. 65, en la tienda del Sr. Antonio Lamota i en la librería del Sr. L. Abadie.

Ambato........señor Francisco Moscoso.
Babahoyo........ „ Roberto Pinto.
Cuenca........ „ D. Luis Cordero.
Daule........ „ Vicente Martin.
Esmeraldas........ „ L. Martines.
Ibarra........
Jipijapa........ „ Manuel Savala.
Loja........ „ Dr. Dario Eguigúren
Latacunga........ „ Pompeyo Vaquero.
Machala........ „ S. Vallejo.
Montecristi........ „ Pablo Chacon.
Porto-viejo........ „ Joaquin Ceválios.
Quito........ „ Joaquin Morales.
Riobamba........ „ José M. Alvear G.

ESTERIOR.

Lima........señor José G. Carbo.
Nueva York... „ E. Valiente, 53 New-Strét.
Buenaventura. „ Miguel V. Mercado.
Tumaco........ „ A. Auberto.

CORREOS INTERIORES.

ENTRAN.

El de Quito, los Mártes y Juéves de cada seman.
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Juéves y Viérnes de cada semana.
El de Manabí y Daule los Mártes.
El de Santa Elena, Manglar-alto, Chanduy y Machala los dias 10 20 y 30 de cada mes.

SALEN.

El de Quito los Miércoles y Sábados.
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los sábados,
El de Manabí y Daule, los Juéves.
El de Santa Elena, Machala, Manglar-alto y Chanduy, los dias 2, 12 y 22.

AVISOS.

EL VERDADERO CIRUJANO

DENTISTA

DR. RAMON ESPINOSA.

Practico toda operacion y toda clase de trabaj concerniente a mi profesion; ya como cirujan ya como dentista, segun los últimos métodos inventados: garantizo la perfecion y solidez de todo trabajo que sale de mi casa.

Utiles para conservar la dentadura, polvos para limpiar los dientes que los pone como perlas, cepillos finos, elixeres para quitar el mal aliento de la boca y fortificar las encias, de los dientes que se hallen flojos y calmar los dolores neurálijicos.

Vivo junto a la carcel, calle de la Municipalidad. casa N° 9. m. 4. d.

Obras Selectas.

DE LA

MONJA DE MEJICO

SOR JUANA DE LA CRUZ.

Precedidas de la biografía de la poetisa y un juicio crítico de sus obras, por Juan Leon Mera. Edicion económica hecha en Quito.

Ajente en esta ciudad, para su venta, R. Arias

A QUIEN CONVENGA

Un jóven que tiene conocimientos de los trabajos de escritorio comprendiéndose en estos la teneduría de libros, y que puede disponer de algunas horas en el día, ofrece sus servicios.

El que lo necesite ocurra a esta imprenta.

PANQUIMAGOGO

UNIVERSAL.

Poc as gotas entonan el estómago y ayuda poderosamente a la dijestion

Una cucharadita (de cafe) tomada al tiempo de acostarse, forma un purgante que no molesta sinó ántes del dia, para que el enfermo pueda salir a sus ocupaciones.

Luis Daure

CIRUJANO DENTISTA.

Tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que ha tomado el cañon de la casa que fué del finado Sr. José J. Sánchez y lo ha arreglado con el fin de que los señores y señoras que le honren en ocuparle, tengan todas las comodidades apetecibles, en piezas separadas: tambien le ha llegado por el último Vapor nuevos instrumentos con los que ha operado ya con el buen ecsito que asegura su autor, ricos polvos para evitar la carie y conservar con toda su brillantez la dentadura. Garantiza las orificaciones de muela en oro y aliacion de la verdadera platina. La sustancia en que van montados los dientes son platina, oro y jebe. Todas estas sustancias son perfectas segun las clases de trabajos a que se les destina y todas tienen la misma duracion, solidez y lipieza; pero hai que advertir que una sola sustancia de estas no puede adoptarse en todos los casos en que hai que formar una pieza, porque todas no tienen igual forma asi como todas las bocas son distintas.

Cuando falta en la boca una o mas piezas el oro o la platina son las mas apropiadas para engastarlos pero cuando la boca está despoblada enteramente, a escecion de dos o tres muelas, nada es mas apropósito que el jebe volcanizado por la facilidad con que se presta a tomar las formas mas caprichosas de las encias sin que quede la mas lijera línea o protuverancia que no sea detallada en el molde, y esto produce una comodidad inaudita.

Se encontrará a todas horas para consultas n todo lo concerniente a su profesion.

DAURE.

OCTAVIO COELLO

CIRUJANO DENTISTA

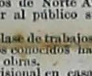

Llegado recientemente a esta ciudad de los Estados Unidos de Norte América, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Hace toda clase de trabajos segun los últimos procedimientos conocidos hasta el dia y garantiza todas sus obras.

Oficina provisional en casa de su padre Señor Rafael Coello, calle de Rocafuerte número 22

Horas de oficina de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

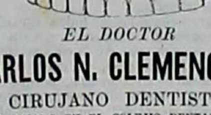

EL DOCTOR

CARLOS N. CLEMENCEAU

CIRUJANO DENTISTA.

GRADUADO EN EL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA.

Llegado recientemente a esta ciudad, de los Estados Unidos tiene el honor de ofrecer sus servicios al publico.

Tiene su oficina en el alto de la casa del Sr Manuel E. Rendon, calle del Comercio.

Horas de oficina de 8 de la mañana a 5 de ia tarde.

LICITACION.

Necesitándose 500 puntales de moral, amarillo, canelo. madera negra o guachapelí de diez varas de largo, y cuando ménos cuatro pulgadas de diámetro, para postes del telégrafo que vá a establecerse, se convoca licitadores, de órden del Supremo Gobierno, para el 5 de Octubre entrante en cuya fecha se abrirán las propuestas en Junta de Hacienda, y se preferirá al mejor postor.

Gobernacion de la Provincia,
Guayaquil, Setiembre 26 de 1873.
De órden del Señor Gobernador.
El Secretario,—*Anjel Tola.*

SE VENDE

una casa en la orilla del rio, en la parroquia de Samborondon; la persona que quiera comprarla puede ocurrir donde Cipriano Lara.—Tambien vende una finca de pan-sembrar en la orilla del mismo rio. m-1. d.

AVISO.

En casa de los Sres. Baluarte Hos. calle del Malecon núm. 80 se encuentran de venta a precios módicos, un nuevo tratado de "Breves Elementos prácticos de teneduría de libros en partida doble, y Modelos de cuentas corrientes por varios sistemas por José S. Gonálezz.

"LA ECONOMICA."

No habiendo tenido efecto legal la junta jeneral de accionistas del domingo 19 del actual, se convoca a nueva junta para el próximo doming 26, en el mismo salon del Club del Guáyas a las doce del dia.

Se advierte a los señores socios que, de conformidad con el artículo 30 de los Estatutos, la junta quedará legalmente formada con los miembros que concurran a la hora fijada.

Para que los que deseen informarse, entre tanto, del estado de la sociedad, puedan ocurrir a la oficina del Tesorero y pedir cuantas esplicaciones quieran, se copia el artículo 20 de dichos Estatutos, que dice:

"Art. 20. Todo accionista tiene derecho a pedir al Directorio, *en cualquier tiempo,* esplicaciones sobre la marcha de los negocios de la sociedad, y a ecsaminar los libros de la contabilidad."

Guayaquil, Octubre 20 de 1873.
Por el Directorio.
J. P. Intriago.—Jerente

¡¡ CIDADO! !

¡ FRAUDE PÚBLICO !

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PILDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndoseme dado a entender que ciertos sujetos que se intitulan "La Compañía Química" de Nueva York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo jenuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Suplico a todo lector del presente aviso que dé a conocer a todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirán un servicio importante tanto a sus compatriotas en jeneral como a mi en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

AJENCIA ULTRAMARINA

DE LAMOTA.

Se reciben suscriciones a los periódicos siguientes:

De Madrid, España:
Moda elegante, ilustrada,
Ilustracion española y americana,
Periódico para todos,
Historia de los papas, por entregas
Familia cristiana, novelitas morales,
Los niños, Educacion y Recreo.
Cuentos de Salon,
El cascabel,
La América, política y literaria,
La Cruz, Relijioso mensual,
La primera Edad, para niñas y Sritas.
[Con]sultor de Párrocos.

Nueva York....El Mundo Nuevo Ilustrado,
De Chile........La Estrella Literaria,
De Cuenca......La Aurora Literaria,
De Quito........La Verdad Literaria, relijiosa,
De Guayaquil: La Prensa, La Patria, La Nueva Era.

MAQUINAS DE COSER

VICTOR [LA VICTORIA]

Unica en su clase y adecuada por su suave movimiento, para los países cálidos.

Unicos ajentes en Guayaquil,

L. C. Stagg y Ca.

VOYAGEURS

EN ARRIVANT A GUAYAQUIL, VOUS POUVEZ VOUS DIRIGER A

Hotel del Guáyas

le meilleur des établissements qui se trouvent a cette belle ville, dans la Rèpublique de l' Equateur.

La propreté, la ponctualité, la prévoyence du service ne laissent rien à désirer.

L' HOTEL DEL GUAYAS occupe toute une grande maison, au quartier le plus peuplé de la ville, rue du "Correo," vis-à-vis du "Théatre."

Faites distinction entre cer hôtel et celui qui se trouve dans la même rue, au coin opposé.

N' oubliez l' enseigne,

HOTEL DEL GUAYAS

Il y a des apartements et des chambres meubles pour des hôtes ou des familles.

On sert le dejener et le diner où l' on le demande.

Il y a aussi un service extrordinaire pour les soirées.

Demandez Le fournise *Antonio Irar.*

Lactato de Hierro.

El remedio ecselente contra todas las enfermedades que sufren y no confiesan las mujeres.

Se halla de venta en la Botica del Pueblo, calle del Malecon núm. 35.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin esperimentar sin cesar sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos de profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y Cª. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarce al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de sus cigarrillos bastaba para disiparse.

CAPSULAS DE MATICO

Para curar las gonorreas, los médicos no saben muchas veces a qué medicamento dar la preferencia: la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de liquido tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erruptos y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y Cª, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las *Capsulas* de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

BOTICA DEL MILAGRO.

Sucursal de la Botica del Pueblo.

JARA Y Cª

En un pueblo de la importancia del Milagro se hacía sentir la necesidad de un establecimiento de este jénero, i llegó por fin el dia de que tantos los moradores de dicho pueblo, cuanto los hacendados de sus alrededores, tengan a su alcance un establecimiento de tan grande importancia. Es tambien una garantía para los trabajadores en el ferrocarril y una providencia para los pueblos circunvecinos.

Especialidades inglesas, americanas y francesas, lo mismo que todas las sustancias cuyos nuevos efectos han sido descubiertos recientemente, se encuentran en la *Botica del Milagro.*

Su surtido, como el de la principal, es selecto y variado. Sus recepciones del estranjero mensuales.

Milagro, Julio 1. ° de 1873,

m 1. d.

EDICTO.

Por el Juzgado Consular de comercio se ha declarado en quiebra al señor Dario Pasmiño, por haber cesado el pago coriente de sus obligaciones; nombrándose al efecto Juez Comisario al señor Martin Samaniego, Sustituto del mismo juzgado y depositario de dicho quebrado señor José E. Franco. Se prohibe hacer pagos a otra persona que no sea el depositario nombrado, se previenen a las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, las manifiesten por notas al Señor Juez Comisario y se ordena la reunion de la junta jeneral para el dia 7 del entrante Octubre a las dos de la tarde.

Guayaquil setiembre 12 de 1873.

El secretario.—*G Yepez.*

AVISOS

Por ante el infrascrito y con fecha 6 del presente, se ha otorgado una escritura de venta que el señor Pedro N. Pacheco, hace a favor del señor Wenceslao Coello, de un solar que heredó de su finado padre, y que está cito en la parroquia de la Concepcion de esta ciudad, en la calle nueva y al costado de la casa del comprador; lo que se pone en conocimiento del público para los fines prevenidos por la ley.

Guayaquil, 19 de Setiembre de 1873

A. Maldonado Herrera.

LA PRENSA.

Guayaquil, Octubre 31 de 1873.

ESTERIOR.

BRASIL.

LOS LIBERALES EN EL BRASIL.

Con fecha 15 de marzo de 1873 escriben desde Pernambuco al *Tablet*:

La poblacion de esta ciudad ha sido testigo de un hecho inaudito, de un acto de la mas brutal ferocidad que se pueda concebir.

Habiendo los liberales abrazado la causa detestable de los fracmasones, despues de haberse dirijido a la casa de un sacerdote suspendido por el lejitimo pastor de la diócesis, escitaron al pueblo con discursos incendiarios a que fuesen a asesinar a los jesuitas. Esto sucedia el 14 de marzo, cerca de las seis de la tarde, y el populacho tomó camino de la capilla del colejio dirijido por los jesuitas, donde se encontraban varias familias reunidas para cumplir con la devocion del mes de María, que debia celebrarse allí.

Armados de revolvers, de puñales, de bastones, comenzaron su obra de destruccion. Las ventanas, los candelabros, fueron quedrados en mil trozos, los cortinajes y otros adornos desgarrados y pisoteados. El harmonium, el pulpito, los confesonarios, las bancas quebradas y destruidas y todo fué arrojado en confusion en el edificio sagrado en medio de gritos y un tumulto verdaderamente diabólico. El público católico puede juzgar cual debió ser la consternacion de las señoras allí reunidas.

Unas lloraban y oraban otras: estas protestaban contra el vandalismo de que se las hacia víctimas y aquellas se desmayaban; en fin, muchas formaban con sus cuerpos una barrera humana ante el santuario donde está el Mui Santo Sacramento, para impedir que esos salvajes llegasen hasta él. Miéntras que esto pasa en la capilla, otros cediciosos entraron al jardin y maltrataron a los pobres padres indefensos cuyas únicas armas eran las cruces que tenian sobre el pecho.

No contentos con tantos horrores, penetraron con las armas en la mano a una cámara del colejio, donde un sacerdote venerable, víctima de una tiebre violenta, estaba acostado en su lecho de dolo.. El revólver en la mano le ordenaron partir, hiriéndole con el puño y el puñal. Sin otro vestido que su camisa, el pobre padre se refujió en un departamento vecino, elegantemente adornado para recibir las visitas.

Pero allí le esperaba una suerte todavia mas funesta y solo por milagro escapó con vida. Baste decir que todos los objetos que se encontraron en este departamento fueron quebrados sobre la persona de la desgraciada víctima y numerosas cicatrices atestiguan la violencia de que fue objeto. El nombre de este mártir de la catolicidad merece ser recordado aquí: es el padre José Virjili, cuya sangre caerá sobre aquel que fué responsable de esta escena de barbarie.

Despues de este hecho, cuya criminalidad es imposible calificar y que nos recuerda las persecuciones paganas contra los primeros cristianos, los salvajes fracmasones y liberales pasaron a otras habitaciones privadas y públicas, destruyendo muebles, cuadros libros y todo lo que encontraban a su paso. El refectorio, la cosina y la despensa corrieron la misma suerte. Entre tanto desde la calle se arrojaba gran número de piedra sobre las ventanas.

Despues de haber continuado este vandalismo por una hora, los directores del movimiento comenzaron a gritar como demonios: "Vamos a la imprenta de la *Union*!" Se dirijieron ahí con hachas encendidas, habrieron por fuerza las puertas del establecimiento, quebraron la prensa, arrojaron al rio las partes principales de la máquina así como todos los útiles de tipografía que no podian ser fácilmente quebrados. Los objetos de madera, los libros y papeles fueron arrojados al medio de la calle, donde se encendió una hoguera. Ella sirvió para alumbrar los rostros de los principales editores de la prensa liberal de la ciudad.

El Journal de Recife, La Provincia, La Verdad, El Liberal, La América Ilustrada, tuvieron su representante cerca del fuego. Nada escapó a su furor. Un retrato de Pio IX fue quemado a fuego lento por un representante de la prensa liberal, que gozaba al ver quemarse la única prensa católica de la provincia. En este un odioso resultado de la civilizacion liberal; un ensayo en pequeño para imitar a los comuneros *of petroleum notoriety*. No es inverosimil que aquellos que hoi se deleitan tanto con esa civilizacion, no dejen de aprovechar de los efectos de su propia esperiencia.

El mal material causado por estos actos de espantosa ferocidad, aunque mui considerable, no es lo que hai mas que deplorar. Lo que hiere mas sensiblemente los corazones de todos los ciudadanos honrados es el triunfo de la fuerza brutal sobre la fuerza en la sociedad. Durante una hora entera se vió reinar una completa anarquía. La fuerza pública no se apareció sino cuando todo el mal estaba hecho. Custodió, con la bayoneta calada, las minas del colejio y los relijiosos heridos. No se hizo un solo prisionero. No fué posible encontrar un solo criminal. Lo que deploran los ciudadanos honrados y amigos del órden es ver que no hai ninguna garantia ni para la vida, ni para la propiedad de los ciudadanos.

Los fracmasones, los comuneros y liberales contaban de antemano con el apoyo negativo de la autoridad pública: sin esto no habrian osado cometer semejantes ultrajes. En otras circunstancias, otros movimientos populares han tenido lugar en la ciudad: un padre jesuita que daba un banquete al clero fué objeto de una de esas manifestaciones. Pero entónces la provincia era gobernada por sus escelencias Manuel Portilla y Manuel Clementino. Cumplieron su deber y el órden público no fué turbado sino momentáneamente. Pero para el caso presente todo habia sido arreglado de antemano en los centros de la fracmasonería y del liberalismo.

Un artículo de fondo de *El Jornal de Recife* del 12 del corriente, decia: "Que cada uno se pregunte si no es tiempo de apelar al último recurso, a la aplicacion del remedio por propias manos, a la *última ratio* de los pueblos libres y que tienen conciencia de sus derechos. Algun dia su señoria reverendisima (el prelado de la diócesis) será llamado a contar con ellos." *La Provincia*, órgano del partido liberal, el 13 del corriente decia en un artículo que escitaba al clero contra su lejitimo pastor: "Se necesita una contlagracion universal que ciertamente no dejará de alcanzar a aquellos que, habiendo podido y debido evitarla, han, locamente y con propósito deliberado negádose a hacerlo."

Esto se dirije al gobierno por no haber resuelto la cuestion de las corporaciones contra el obispo. Inútil es repetir las amenazas de la prensa masónica-liberal. Así, pues, la proclama se habia hecho: todos sabian en la ciudad que el pueblo soberano pagaria tributo de cumplimientos a los sacerdotes suspendidos e iria a visitar a los jesuitas y los talleres de la *Univers*. Todos decian y creian esto, escepto las inocentes víctimas que descansaban en el celo de la autoridad pública.

No queremos cerrar esta pálida descripcion de las hazañas fracmasónicas sin recordar qué despues que los comuneros fueron dispersados en el órden mas perfecto y sin la menor molestia, las autoridades ordenaron a las tropas que fuesen a custodiar el palacio arzobispal donde, se decia, se dirijian los fracmasones y liberales despues de haber puesto fuego a la imprenta de *El Univers*. Pero el benerable e ilustre obispo apénas supo que se acercaban a su palacio, ordenó alumbrar los salones y abrir las puertas, y presentándose en los balcones, protestó en alta voz contra la presencia de la fuerza armada y pidió a los oficiales se retirarn y dejaran entrar al pueblo.

Los oficiales, alegando que estaban allí por órden superior, respondieron a las instancias reiteradas del pastor, que no podian abandonar sus puestos.

Su grandeza el obispo y una multitud innumerable de otras personas han ido al colejio de los jesuitas para abrazar a las víctimas de la fracmasonería y ofrecerles to los los socorros que pueden apetecer.

Pernambuco, 15 de mayo.

(De *El Independiente*.)

ENSAYO SOBRE LA CONDICION SOCIAL DE LA MUJER EN CHILE.

LECTURA HECHA EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

En verdad que yo misma me sorprendo de mi audacia. ¿Con que título vengo a reclamar de vosotros algunos momentos de atencion?

Quién soi? Una desconocida, una estraña en este recinto.

Pero, soi mujer, lo que me da derecho para esperar me escucheis con benevolencia.

Vengo arrastrando preocupaciones y quizas conveniencias sociales, a levantar mi débil voz en medio de vosotros. Para levantar primero mi agradecimiento al señor Hostos, por su elocuente discurso, pronunciado en reclamo de nuestros derechos y para unir mis esfuerzos en seguida, a los de este notable escritor, y deciros con él:

Educad a la mujer, dad a su intelijencia las luces que no se niegan al último de los hombres.

Si como dicen los estatutos de esta academia, perseguis la afirmacion y el triunfo de las verdades demostradas por la ciencia, dadnos tambien a nosotras la facultad de conocer esas verdades.

Pero, miéntras nos dejeis en la sombra, serán ineficaces y vanos nuestros trabajos. Todos los errores encontrarán en nuestra ignorancia una fácil acojida y seremos su valuarte inespugnable.

Vengo, pues, aquí, a pedir luz para nuestra oscuridad.

Me atrevo a creer que, teniendo en cuenta la justicia de la causa que aquí me trae, sabreis disculpar mi temeridad. Temeridad tanto mas angustiosa cuanto que, siendo esta la primera vez que mis manos manejan una pluma para que el público pueda ser juez de lo que ella produzca, y escsistiendo como ya he dicho, costumbres y preocupaciones que he tenido que atropellar, mi mano tiembla. Solo el convencimiento profundo que me asiste de nuestro derecho, y el impulso irresistible de mi entusiasmo, pueden sostenerse en la difícil tarea que un arranque de justicia me obliga a llenar.

Si no se tratase mas que de vosotros, podriais decirme que me impongo una tarea inútil, puesto que, por unanimidad, habeis aprobado las conclusiones a qué arribó el señor Hostos, en el brillante discurso de que ántes he hecho mencion.

No es, pues, a vosotros, a quienes es preciso convencer de la necesidad que tiene la mujer de ser educada conforme al progreso que esta ciencia ha hecho en los últimos tiempos, y la utilidad social que seria su consecuencia inmediata.

Desgraciadamente, no todos, que digo, la mayor parte de los chilenos, si no me engaño, no están acordes en la conveniencia que habria de ilustrar el entendimiento de la mujer. Hablo de conveniencia, porque el derecho creo que nadie se atreva a negarlo.

Por eso yo aplaudi con toda mi alma la unanimidad de vuestra decision. Temia, lo confieso, que nuestras preocupaciones tuvieran entre vosotros algunos defensores. Entónces quizas me habria faltado arrojo para hacer oir mi voz, miéntras que ahora; contando con todos vosotros, no me falta. Es para los que están fuera de este recinto, para los que yo he querido hacer este ensayo.

Bien se que no llevaré el convencimiento a esos espíritus tímidos, o mejor, engañados por ese eterno enemigo de toda innovacion, de todo progreso: el hábito.

Pero cuando se trata de la suerte futura de la mujer; cuando se trata de emanciparla, por medio de la ilustracion de la tutela secular del hombre; cuando, en fin, de un sér máquina, como es la mujer actual, se quiere hacer un sér pensativo, que aprenda a distinguir el bien del mal, para que sea responsable de sus acciones; que pueda, por último, practicar uno de los mas préciosos atributos de la naturaleza humana, el libre albedrio, me ha parecido iba a decir que, cuando se pasan los destinos de esta mitad del jénero humano, tan calumniada a veces y tan apasionadamente defendida otras, la opinion de una mujer, por mui desautorizada que ella sea, siempre tendrá algun valor en tan delicada cuanto importante materia.

Estas consideraciones son las que dan ánimo a mi propósito. Y aunque careciendo casi por completo de la ilustracion que seria necesaria para dar a la esposicion de mis ideas elevacion y claridad, me propongo trazar un cuadro de la condicion social de la mujer en Chile.

Para hacerlo no tengo otro ausiliar que mi propio pensamiento, otro consultor que mi conciencia, ni otro apoyo que mis propias convicciones.

Hablo, pues, bajo mi sola responsabilidad.

Si por fortuna consiguiera atraer a nuestra causa a uno solo de esos espíritus aferrados a las antiguas tradiciones, me daria por satisfecha y mi tarea no habria sido estéril.

Sea como quiera, siempre habré llenado una aspiracion de mi alma, quejándome ante la opinion, ante vosotros, de la injusticia con que se han desconocido nuestros derechos, injusticia que, como dice Luis Blanc: "no se justifica por contar en su apoyo el doble carácter de la antigüedad y de perseverancia, porque tanto valdria en tal caso justificar la lejitimidad de la esclavitud por haber cruzado por toda la historia, o la del despotismo por sér tan viejo como el mundo."

Pasando ahora a considerar nuestra situacion actual en la sociedad chilena, que es la idea que sirve de base a este ensayo, me halaga la esperanza de poder llegar a demostrar que, aun sin sacar a la mujer del estrecho círculo de accion a que esta sociedad la tiene reducida, siempre la ilustracion que elevara su mente, será para ella un escudo en que irán a estrellarse todaa las asechanzas del engaño y la fascinacion. Y será todavia una antorcha que ilumine ese cuadro oscurecido hoi por las paecocupaciones y la ignorancia.

Concretaré mi pensamiento.

Puede decirse que bajo tres aspectos se presenta la mujer chilena a nuestra consideracion. La mujer del hogar, la del gran mundo y la mujer devota.

Principiemos por la mujer del hogar, puesto que es este su carácter mas augusto y para muchos el único a que está destinada.

¿Cómo llena hoi la mujer esa santa mision de ser el ángel tutelar de la familia, la providencia de la casa?

No tememos decirlo: es la dueña de casa tradicional; que cuida de la comida, del lavado, del salario, de los sirvientes y de que los niños vayan al colejio. Una ama de llaves podria quizas reemplazarlas con ventaja.

El esposo no encuentra en ella sinó una especie de niño mas grande que los demas, a quien siempre tiene que dirijir; que toda la iniciativa, aun en las cosas mas pequeñas, la espera de él. Sus conversaciones se reducirán a las noticias mas frívolas del dia o a los cuidados domésticos. Si cavilaciones sérias ocupan la mente del esposo, y necesita un amigo para que le ayude con sus consejos, o para que solo trate de buscar con él la solucion que persigue, de donde quizas dependa el porvenir de la familia, de seguro que no lo encontrará en el hogar. Su mujer, que educada, estaria tan interesada como él en hallar esta solucion, no le comprenderia si, como es lo mas natural, tratase de asociarla a sus investigaciones. Permanecerá, pues, mudo y taciturno allí donde su espíritu debia esplayarse con mas libertad.

Ved ahí un hogar, en que falta lo que haria su mayor encanto; esa comunicacion intima y profunda entre dos personas ligadas por comunidad de sentimientos, por comunidad de afectos, y todavía, por comunidad de intereses.

Seguidme ahora a los centros de lo que se llama entre nosotros, la alta sociedad, el gran mundo.

En el paseo, en el baile, en el teatro, en todas partes, la mujer es siempre la misma;

FOLLETIN.

EL CAPITAN NAVARRO.

POR MANUEL BRUNETTO.

(Continuacion.)

Jóvenes ambos, Ines era bella y dulce como la esperanza, Navarro fuerte y decidido como la conviccion.

—Voi—dijo Navarro a su Ines tan pronto como desde el cuartel jeneral se puso en marcha: entiéndete con doña Irene a quien digo cuándo y dónde llegaré y lo que ha de estar dispuesto a mi llegada: a hacer su viaje ménos preocupado, el capitan hubiese oido que las brisas del mediodia le traian envuelto en un suspiro de su Ines un amoroso—te espero.

Doña Irene conocia todo el secreto de la conspiracion, era amiga de Ines, y he aquí por qué juntas y con la mas viva ansiedad esperaban a Navarro en la alquería propiedad de doña Irene,

Basta de detalles; el ilustrado lector suplirá si alguno falta, y volvamos a Navarro y doña Irene mas muerta que viva todavia, recordando el peligro que acaban de correr.

—¡Pobrecilla!—dijo el capitan con amargura—y doña Irene reponiéndose algun tanto le respondió:

—Vamos capitan, estad seguro de que no peligra, de que todo se ha previsto y recordad que mi marido y los demas amigos nos esperan reunidos.

—¿Donde?—la preguntó Navarro.

—En la barraca del guarda.

—En marcha pues—dijo resueltamente Navarro ofreciendo el brazo a doña Irene.

—Por aquí—continuó doña Irene guiando al capitan hácia una senda que se veia trazada por entre las frondosas arboledas de aquella alquería deliciosa—por aquí y hablemos un poco de lo interesante; dígame V. algo bueno de por allá, preciso es que nos traiga mui buenas noticias.

—Creo señora—la respondió Navarro, sonriendo al ver la cuidosidad de su compañera—creo que el completo triunfo de nuestra causa no se haga esperar mucho, sino se interpone en nuestro camino alguna dificultad inesperada.

—¿Y qué dificultad puede ser esa?—preguntó un tanto alarmada doña Irene.

—No sé—contestó Navarro—pero.....

—Me asusta U. Navarro.

—No la preocupen señora mis palabras: estoi todavía afectado por lo que acaba de pasar y... ya ve U. que es bastante estraño que desde mi salida de Madrid se me persiga.

—Hoi se persigue a todo el mundo, capitan

—Sinembargo, no con la insistencia que a mí.

—¿Acaso puede U. creer que nuestros enemigos estuviesen prevenidos?

—Todo puede ser doña Irene.

—¿Cree U. haya traidores en el campo carlista.

—Yo no creo nada, pero esa mala semilla dá frutos en todas partes.

—Pero ¡Dios mio! el rei impondrá el castigo merecido al que....

—El rei es mui bueno señora, tiene un corazon de oro, y acaso no puede comprender que sean capaces de tal maldad los que tal vez se le muestran mas humildes y rendidos; pero.... sinó me engaño—esclamó el capitan interrumpiendose—creo ver venir un hombre corriendo ácia nosotros.

—¡Un hombre a estas horas, por estos sitios y corriendo!—esclamó doña Irene apretando medrosa el brazo del capitan'

—¿No esperaba U. a nadie?

—A nadie absolutamente.

—Pues no hai que temer, porque supongo que un hombre solo no nos saldrá al encuentro a tales horas por solo el gusto de hacer conocimiento con el cañon de mi pistola.

El hombre se acercaba cada vez mas, y doña Irene cada vez sentia mas miedo: no podia comprender quién seria aquel hombre y cuáles sus intenciones; cuando ya estaba mui cerca, doña Irene lo reconoció esclamando:

¡mi marido! ¿qué desgracia ocurre?

—¡Oh, el capitan Navarro!—esclamó tambien el que se acercaba abriendo los brazos al capitan.

—El mismo, mi querido don Pedro—contestó el capitan estrechándole entre los suyos, y añadió: ¿pero qué ocurre amigo mio que venis tan azorado?

—Ocurre que estamos descubiertos; que todo se ha perdido, que de un momento a otro vendrán sin duda a prendernos.

—Pedro ¿qué dices?

—Lo que oyes Irene: acabamos de recibir un aviso de que el alcalde del pueblo ha mandado tocar a jenerala

—Va, pues sinó es mas que eso—dijo doña Irene—ya sabes que el alcalde es mui aficionado a alborotar el pueblo por la cosa mas insignificante.

—Sinembargo, se le han oido pronunciar algunos de nuestros nombres, y entre ellos el del capitan, se dice que ha recibido ciertos oficios importantes, que se habla de procsimos levantamientos carlistas en el pais.

—I bien—replicó el capitan frunciendo el ceño—sinó es mas que eso, el tal alcalde nos habrá ahorrado la mitad del camino ¿no está todo dispuesto?

—Lo estaba hace un momento.

—¿I ahora?

—Ahora los amigos que os esperaban con ansia en la barraca del guarda, sorprendidos por tales noticias, temerosos de que os hubiese sucedido algo, han creido mas prudente

—¡Huir! ¡no es verdad don Pedro? ¡huir! ¿y para eso se dan tantas seguridades a S. M y para eso se hace a un hombre correr cientos y cientos de leguas?

Al oirle don Pedro bajó la cabeza avergonzado y no se atrevió a pronunciar ni una pa-

insustancial y lijera.

Pasea por dejarse ver y por lucir un traje nuevo; irá al baile para ostentar un magnífico aderezo de brillantes, cuyo valor comparará con el de sus vecinas, lo que hará una de sus preocupaciones mas importantes de la noche,

En el teatro apénas sabe, muchas veces, lo que se ha representado; en cambio sabrá perfectamente el traje de cada una de las concurrentes, dará sobre la materia los detalles mas minuciosos que se le ocsijan, cuando quizas se veria en conflicto para decir el título de la pieza que se ha representado.

Sus conversaciones se reducen jeneralmente a los chismes de barrio, a las últimas modas y a los casamientos en ciernes.

Pero, dicen algunos: "esa es la naturaleza de la mujer, inclinada a la frivolidad, subordina siempre las cosas grandes a las pequeñas."

Ah! digo yo, eso es lo que vosotros habeis hecho. Eso es lo que han hecho de nosotras, la falta de educacion y las costumbres que nos oprimen. Pero educadnos, ilustrad nuestra intelijencia, dadnos primero a conocer las cosas grandes, y si despues permanecemos siendo frívolas y lijeras, tendreis derecha para decir que es nuestra la culpa.

De la mujer entregada al vértigo peligroso del gran mundo, descendamos a la modesta devota, que solo aspira al perfume del incienso. Ese perfume aspirado con profusion, es como el opio de los chinos: adormece y produce visiones y fantasmas. Y lo que es mucho mas grave, conduce a uno de los estremos mas funestos para las sociedades: el fanatismo.

Tocamos aquí una de las fibras mas delicadas de nuestra sociedad.

A pesar nuestro, sentimos un secreto temor.

Es tan celosa de su perfeccion nuestra sociedad, cuando se le mira bajo este aspecto, que no admite de buen grado se le diga que podria ser mejor.

Pero, hemos tomado la pluma con el firme propósito de manifestar entero nuestro pensamiento. Como ya hemos dicho, escribimos alumbradas solo por la luz de nuestra conciencia, sin ningun cálculo premeditado: no podemos, pues, ocultar nada.

La devota lleva entre nosotras las prácticas relijiosas hasta un estremo que puede llegar a ser peligroso. Podemos decir, que no está léjos de nosotras un ejemplo de esta asercion: la desolada plaza de O'Hinggins, que nadie puede contemplar sin que una contraccion de dolor oprima el alma. Allí se ostentaba no ha mucho un magnífico templo, y ese templo fué hoguera de tres mil mujeres, y esas tres mil mujeres fueron víctimas del ecsajerado celo relijioso.

Retrocedemos a la edad media.

La falta de ilustracion hace admitir sin ecsámen los absurdos mas inverosímiles: ya era un niño Dios que sudaba, ya era un buzon establecido para el cielo, ya una endemoniada que se ponia en espectacion y a quien todo el mundo acudia a contemplar. Mas tarde, son terribles profecías hechas por una inspirada, que introducen la alarma en mas de un hogar. Como la antigua Sion, Santiago caerá bajo las maldiciones del profeta.

Habrá aun quien diga: la mujer es propensa a dejarse alucinar, su imajinacion demasiado ardiente gusta de lo maravilloso.

Ah! ¿cuando la ignorancia no ha tenido los mismos gustos?

Recorred la historia de todos los pueblos en su orijen, y no encontrareis ninguno, cuyas tradiciones no están llenas de las mas absurdas y estrabagantes fábulas, y las mujeres aquí, no hemos salido aun de nuestra primera edad.

Empero, dad vida a nuestra intelijencia, dadnos aire para desplegar las alas del pensamiento, y entónces, y solo entónces, se sabrá para lo que somos aptas; de lo que somos capaces:

Me parece haber recorrido las diferentes esferas de accion, en que la mujer chilena ejerce su actividad.

Antes de continuar declaro con toda sinceridad, que estoi cierta habrán muchas y hermosas escepciones a los cuadros que he pretendido bosquejar. Yo misma conozco un gran número. Mas cuando no habla de una sociedad cuyos defectos se quieren señalar, no es posible raciocinár por escepciones.

Hecha esta aclaracion; que he creido necesaria para acallar las protestas que mis apreciaciones pudieran levantar con justicia, continuemos.

No me cansaré de repetir que, ilustrando a la mujer, desarrollando su intelijencia por medio de una educacion completa y esmerada, haciéndola capaz, de juzgar por sí misma de todo lo que la rodea, la veríamos trasformarse como por un efecto májico en las diferentes esferas de accion en que la hemos seguido hasta aquí.

Así, cuando llegase para ella ese hermoso dia en que una corona de azahar adorne sus cabellos, en que su tierno corazon palpite lleno de esperanzas y de temor, sabrá comprender lo que significa para su porvenir los lazos que va a contraer. Marchará con paso cierto a pronunciar al pié de los altares el juramento que va a encadenarla por toda su vida. Comprenderá que este juramento no debe pronunciarse sinó llenando las necesidades de su alma. las aspiraciones de su lejitimo orgullo y los dictados de su conciencia. Se realizaria entónces la union de las almas, que es el ideal de la felicidad. Las penas, las alegrías, los sinsabores, todo seria comun. El hombre encontraria en ella una compañera a su altura y no una inferior como sucede actualmente.

Si alguna vez su espíritu decaia en los rudos combates de la vida, la mujer con esa abnegacion que es una de sus grandes cualidades y que se haria mayor, siguiendo el crecimiento de las demás, sabria sostenerlo. Serian, en fin, dos fuerzas para soportar esa preciosa carga que constituye una familia.

A impulso de la ilustracion, ese gran motor de las intelijencias, la mujer ejerceria una influencia poderosa y eficaz en la sociedad.

Su imperio, que no estaria como hoi, fundado en la efímera duracion de su belleza, o en la baja codicia de un gran dote, que hacen en la sociedad presente los grandes méritos de una mujer, podria contar con una ecsistencia tan larga como su vida, cuando la intelijencia entrase a disputar el cetro á estos dos soberanos que el tiempo o un soplo de mala fortuna pueden destronar.

El gran mundo, centro hoi de frivolidad y competencias mezquinas, se convertiria de esta manera en un foco de intelijencia y buen gusto.

La educacion eleva el espíritu de la devota. Si para algo se requiere elevacion de espíritu, es sin duda alguna para contemplar a la divinidad. Así, nuestra sublime relijion católica, que es toda caridad y amor, y que es altamente espiritual seria comprendida y practicada segun su esencia.

Si el fanatismo quisiese buscar entre nosotras un albergue, tendria que retirarse. Habria demasiada luz para este habitante de las tinieblas.

Ahora, si como es mi opinion, la mujer tiene derecho a desorrallarse en una esfera de accion mucho mas vasta que el círculo fatal a que nuestro estado de cosas nos tiene reducidas, no se comprende la razon por que no se le daria las facultades de abarcarlas.

La mujer, dicen, ha nacido solo para ser esposa y madre.

Concedido.

Si hemos nacido bajo la presion de un decreto divino, no temais que fallemos a él.

Empero, dadnos a conocer los distintos caminos abiertos a nuestras aptitudes, si despues tomamos el único que, segun vosotros nos está destinado, tendreis derecho para firmar la sentencia.

Miéntras tanto, nos señalais un derrotero, uno solo, tomamos por él ¡y os creis triunfantes?

¡Tened cuidado! que, rompiendo las cadenas que nos sujetan, no vayamos a ser vuestras competidoras en todo lo que habeis declarado vuestro esclusivo patrimonio.

Ademas, para limitarnos así a un solo destino, seria preciso retroceder a los tiempos de las Saras y las Raquelas. Y siendo justos los hombres, debian todos empuñar el arado, que abre la tierra para recibir la semilla, o el cayado de los pastores que cuidan del ganado para el sustento de la familia.

Nada mas necesita la humanidad para vivir.

Pero, quereis progresar vosotros? Quereis hacerlos hombres de ciencias, de artes, de letras? Desdeñais aquellos trabajos como propios de la jente ignorante, y pretendeis que nosotras no sigamos la marcha del progreso humano? Que permanezcamos enclavadas a la única mision que nos dieron en la primera edad?

Ah! pretendeis un absurdo, no vacilo en afirmarlo.

No se me escapa que, como dije al principio, habrá infinitos para quienes lo que acabo de decir, serán ocsaltaciones de cerebro femenino.

No me sorprende,

En la historia eterna de toda reforma, de todo progreso.

Hai siempre un gran número de espíritus medrosos, a quienes todo lo nuevo espanta.

En nuestro pais, quizas mas que en otro alguno, ecsiste esto que podria llamarse el lastre de la nave.

Eso la impide zozobrar, dicen.

Bien puede ser; pero entre tanto, los que deseamos que marche mas rápida y liviana, seguimos remando.

El demasiado lastre puede traer el peligro de encallar. Es preciso seguir el flujo y reflujo de las mareas.

Aun tendria que agregar muchas consideraciones que saltan a mi mente, pero temo estar abusando de vuestra indulgencia. Voi, pues, a concluir.

Quizas se han escapado tambien a mis investigaciones, algunos detalles.

Hai entre nosotros, sociedades de beneficencia, compuestas y dirijidas por señoras, y creo que tambien una comision visitadora de escuelas primarias.

Léjos de mi la idea de no reconocer en estas instituciones una alta importancia social. Mas por lo mismo, llevad tambien allí la prodijiosa luz de la ilustracion, y a su influjo vereis tomar nueva forma y estension a esos poderosos ausiliares de la civilizacion, en provecho de las clases desheredadas.

Dejo para despues ocuparme de la mujer del pueblo, de cuya educacion nada he dicho en este ensayo.

Terminaré mi tarea por hoi; la continuaré mañana, si es que puedo contar con vuestra aprobacion y aliento en favor de una mujer que ha tenido el valor de ser la primera que, entre nosotros haya levantado el estandarte de las sociedades modernas: *Emancipacion de la mujer.*

Santiago, Julio 1° de 1873.

LUCRECIA UNDURRAGA, VIUDA DE S.

(De *El Nacional* de Lima.)

VARIEDADES.

LA MORDEDURA DE LAS SERPIENTES.

Hai entre nosotros multitud de sustancias que pasan entre las personas estrañas a la ciencia, por ser maguificos remedios para prevenir los accidentes causados por la mordedura de las serpientes venenosas. La jeneralidad de ellas son, bajo este punto de vista, no sólo ineficaces, sinó del todo inutiles; y sin embargo, los que las recomiendan creen siempre poderse apoyar en la esperiencia,

Este error proviene: 1° De que muchas de las culebras temidas por el vulgo (varias de las cuales hemos podido ecsaminar con detencion) carecen de veneno, y su mordedura comparable a la de un perro u otro animal semejante, es una herida simple, que no acarrea ningun accidente.

2° De que algunas, aunque venenosas, lo son en débil grado, de manera que pueden matar un animal de pequeña talla, pero solo alcánzan a causar en el hombre síntomas leves, que se disipan por sí, sin necesidad de ningun tratamiento.

3° De que al mismo tiempo que se emplean los pretendidos antídotos, se chupa la herida, se quema o se destruye de otro modo el veneno, que sin eso seria realmente mortal.

Bien larga es la lista de estas supuestas *contras* para usar el lenguaje de los curanderos; pero no es nuestro ánimo hablar ahora de cada una de ellas en particular. Vamos solo a ocuparnos lijeramente del LACRE, el último remedio en boga, para quitarle su inmerecida y *perjudicial* reputacion,

Fué en Paris, a nuestro regreso de Asia, en donde por casualidad cayó en nuestras manos el número del *Diario Oficial* de Bogotá, en que se anuncia como un especifico seguro para precaver todo accidente, la aplicacion del lacre fundido sobre la mordedura de las serpientes. Leimos con interes dicho articulo, no solo porque acabábamos el sentimiento jeneroso y filantrópico que lo dictó, sinó tambien porque el nombre de su autor, que lo era el señor coronel Eleodoro Ruiz, despertaba en nosotros simpáticos recuerdos, por haber hecho a su lado, como cirujano de ejército, las campañas de 1860 y 1861.

No obstante esto, no pudimos desconocer desde luego que la receta era contraria a toda nocion científica, y que el remedio *tenia que ser* completamente inútil.

En efecto, un ajente cualquiera, aplicado sobre una mordedura de tal naturaleza, no puede preservar de los accidentes sinó es impidiendo la absorcion, ya sea mecánicamente, como lo hacen una ventosa o una ligadura (medios que libran del mal miéntras estén aplicados), ya sea neutralizando el veneno, como lo hacen los ajentes químicos, o bien desorganizándole físicamente, con una parte del tejido animal, como lo hace el fuego.

Pues el lacre no se encuentra en ninguno de estos casos. Materia resinosa, inmiscible con los líquidos acuosos, no puede retener el veneno para oponerse a su absorcion; sus propiedades químicas son nulas para que pudiera destruirlo, y su temperatura de fusion, incapaz de quemar una hoja de papel, mucho ménos podria desorganizar tejidos vivos y húmedos. Ademas, su poca fluidez no le permite penetrar al fondo de la herida.

Este juicio que la teoría establece, lo ha confirmado la esperiencia. Tenemos conocimiento de individuos de este Estado que han sido mordidos por serpientes y a quienes, en lugar del tratamiento usual, eficaz siempre que se ocurra en tiempo, les han aplicado lacre por único remedio, confiados en la receta publicada, y una muerte pronta ha sido el resultado.

No vacilamos, pues, en declarar que la aplicacion del lacre sobre una herida ponzoñosa, *no tiene ni puede tener* ninguna accion favorable, y que no debe perderse un tiempo precioso dejando de ocurrir a medios realmente útiles.

El álcali volatil o amoníaco líquido, otras veces tan encomiado para esto, se halla en igual caso. Hace mucho tiempo que Fontana demostró que el veneno de la víbora mezclado con amoníaco, e inoculado con una lanceta, causaba la muerte como de costumbre; hecho que otros esperimentadores han comprobado, su administracion interior no puede ser útil sinó es porque provoca la traspiracion.

Nos ocupamos hace ya algun tiempo, de un trabajo serio sobre nuestros ofidianos venenosos, y será en el donde podremos esponer con los debidos desarrollos, lo relativo al tratamiento de sus mordeduras.

Limitámonos por hoi a decir, que todo el empeño debe ponerse en destruir el veneno en la herida, antes que se absorva. Para esto debe aplicarse inmediatamente una ligadura encima, la que no puede dejarse allí por mas de un cuarto o media hora, porque la falta de circulacion causaria la gangrena de la parte. En seguida hai que sajar la herida, para poner su fondo a descubierto; lavarla con agua fria; aspirar el veneno, sea con una ventosa o con la boca, y luego cauterizarla, bien sea con un hierro candente o con un cáustico líquido bastante enérjico, tal como el *agua fuerte* ordinaria o los ácidos súlfurico o hidroclórico, o lo que es mejor, con una solucion de ácido fénico en alcohol en partes iguales.

La precaucion que toman los curanderos, de mascar guaco o tabaco, o de cojer en la boca una *cocalonga*, al tiempo de chupar la mordedura, es enteramente superflua, pues está plenamente comprobado que el veneno animal es inofensivo por esa via, a ménos que haya una herida en la boca.

Al mismo tiempo deben administrarse al mordido, bebidas alcoholicas en cantidad suficiente para embriagarlo, dándole con ellas un poco (10 o 20 granos) de *cebron* en polvo.

Todos los otros remedios elojiados, son por lo ménos dudosos.

ANDRES POSADA ARANGO,
profesor de botánica y zoolojia en la universidad del Estado de Antioquia (Colombia).

---

labra; mas a pesar de esto, el capitan vivamente escitado por la timidez de sus amigos continuó:

—Es preciso que se reunan de nuevo: es necesario que con urjencia se avise a los hombres de confianza, es indispensable que lo que haya de ser despues sea ahora mismo.

—Imposible—murmuró don Pedro—yo capitan estoi dispuesto a todo; pero ellos....

—¡Tienen miedo! Está bien yo iré al pueblo, yo solo levantaré el grito y mi muerte será vnestra afrenta y el eterno remordimiento de vuestra conciencia.

—¡Oh no hareis tal!—esclamó temblando de miedo doña Irene—no hareis tal: tal vez mañana se habrán disipado las sospechas, tal vez sea falso el aviso que han recibido estos señores, ¡pero Dios mio! ¡qué es aquello! mirad—y doña Irene lívida, casi cesáisime señalaba con el dedo acia la espalda de sus compañeros; estos instintivamente volvieron la cabeza.

A lo lejos se veian lucir algunas antorchas y a su rojiza claridad dibujábase vagamente las casas de un pueblo vecino.

—Ellos son si,—dijo trémulo de espanto don Pedro—ya los veis capitan, los nacionales van buscando algo y ese algo somos nosotros.

Navarro dirijió a don Pedro una mirada compasiva; pero despues de reflecionar un breve rato hubo de convencerse que la situacion podia ser mui apurada, que él particularmente corria el peligro de ser cojido y fusilado por aquella jente, ¡él que se habia batido mil y mil veces con soldados aguerridos! ¡él que habia burlado con tanta frecuencia los planes mejor combinados por valientes capitanes!

Mas era preciso resolver algo, era forzoso decidir pronto.

Navarro se tirab con rabia del bigote, golpeaba el suelo con los pies, pero nada decidia; no podia resolver a huir, no debia esponerse a caer en manos de aquella jente; de pronto un pensamiento horrible cruzó por su imaginacion.

—¿Qué habra sido de Inés? se dijo pasando sus dedos crispados por la frente.

—Inés debe haberse salvado—respondió tímidamente doña Irene—miren Vds., en el otro pueblo nada se vé, ni la mas lijera señal de alarma, ni el mas leve motivo de recelo: el peligro está por este lado, viene del pueblo en que vivimos, no del que habita Ines.

—Ea pues—añadió resueltamente el capitan—sálvense ustedes, yo voi a cumplir con mi deber, a perderme o a salvarme con ella.

—No capitan—dijo anhelante don Pedro—eso seria una locura, véngase U. con nosotros, los ocultaremps en una de las barracas cercanas y despues.....

—Hagan ustedes lo que gusten—replicó con ademan imperioso Navarro—felizmente conozco el pais, ustedes se van por ese lado, yo por este y Dios sea con todos.

—¡Pero capitan!—esclamaron a una voz don Pedro y doña Irene viéndole marchar

—Lo dicho, Dios sea con todos—respondió Navarro entrando apresuradamente por medio de los campos, hasta desaparecer en breve entre los árboles.

La Amazona tiene miedo.

¿Qué habia sido de Ines, de la valerosa niña que con tal decision se habia presentado delante de su enemigo? Vamos a decirlo.

Apenas salió de la alquería, picó espuelas a su caballo que se lanzó como una flecha en direccion de B.... pueblo en que tenia la casa donde debia salvarse.

En pocos minutos llegó al pueblo, porque el miedo tiene alas e Ines iba en las alas del miedo por el solitario camino de la vega: esto para una mujer era demasiado.

Por fin entró en su casa donde su abuelita y un fiel criado la aguardaban con impaciencia.

Ines al verse en casa respiró; mas su pobre abuelita al advertir su estrema palidez comprendió que algo le habia sucedido.

—No es nada abuelita mia—la dijo Ines por tranquilizarla—nada, el cansancio y luego las sombras de los árboles.

—¿Yero ha llegado?

—Si, ha llegado: no queria que yo me molestase; mas....yo he querido darle esta prueba de mi cariño y de mi valor, he querido demostrarle que soi digna de él—y miéntras así hablaba, Ines cambiaba apresuradamente el traje por sus vestidos de mujer.

Luego que completamente y con no pocas fatigas lo hubo verificado, lo los pantalones la capa y el sombrero con una cuerda que encontró a mano, hizo que el criado le llevase una gran piedra y atándola a la cuerda, abrió el balcon por bajo del cual pasaba el rio y arrojó a él el bulto sospechoso: el ruido que hizo al caer la piedra sobre las aguas, la convenció que nadie podria dar con aquel rastro y satisfecha y sonriendo fue a sentarse al lado de su abuela.

Mas, pronto se heló la risa en sus lábios; apénas acababa de sentarse se oyó el galopo de un caballo que entraba en el pueblo, y a seguida llamar violentamente a la puerta.

Su primer impulso fue decir al criado que no abriese, pero esto seria infundir sospechas.

A poco subió el criado pálido como la muerte.

—¿Qué ocurre Fermin?—le preguntó la abuelita de Ines.

—Ocurre señora que un militar desconocido en el pueblo me ha preguntado con mui malos modos donde esta la casa del alcalde.

—¿I tú que has hecho?

—Yo le he dado las señas

—¡Bien! esclamo Ines—ahora Fermin limpia de nuevo la sudor del caballo.

—Pero hija mia, ¿qué sucede?—preguntó azorada la pobre vieja.

(*Concluirá.*)

LETRILLA.

LEIDA EN EL CLUB LITERARIO EN LA SESION DEL DOMINGO PASADO.

Cuánta muchacha bonita
En este mundo se ajita,
Y Cuantos tiernos galanes
En su torno voltejean,
Cual hambrientos gavilanes
Sobre presa que desean,
Mas, porqué será, señores,
Que estos chicos del demonio,
Apesar de sus amores
Escapan al matrimonio?
Porqué será que se *pasa*
La mujer, y no se casa?

—

Y cuidado? Que hoi la niña
Mas se compone y aliña.
Ya no es el tiempo pasado
En que andaba la mujer,
Con el vestido chupado
Que parecia alfiler.
Hoi dia la compostura
Domina a mas y mejor,
Realzando la hermosura
De las reinas del amor.
Por qué entónces que se *pasa*
La mujer y no se casa?

—

Ahora ella pavonea
Sus galas, y se recrea.
Antes cuidaba afanosa
De la casa y sus enseres
Mas, no faltaba otra cosa?
Ocuparse de quehaceres!
Si las bellas no han nacido
Para vivir de cuidados;
El dinero ha concedido
Los sirvientes y criados.
Por qué entónces que se *pasa*
La mujer, y no se casa?

—

Un callo no ha de tener
La mano de la mujer.
Y es horrible que al pegar
Un boton a su marido,
La agúja pueda picar
Un cútis tan escojido.
O al pasar por la cosina
A inspeccionar la criada,
Toma un olor que asesina
La nariz mas delicada.
Por qué entónces que se *pasa*
La mujer. y no se casa?

—

Conoce toda novela
De Dumas y de Nombela.
Mas si un huevo quiere asar
O prepara agua caliente,
De cierto, se ha de quemar
En el rescoldo candente.
Y es esto mui innegable;
Pues la mujer no ha nacido
Para el trabajo, ni es dable
Cuando se busca marido.
Por qué entónces que se *pasa*
La mujer y no se casa?

—

Por una razon de peso;
No hai un tonto, no hai un leso
Que hoi dia quiera tener
Un trasto inútil, un cero,
Es decir una mujer
De este sigio placentero.
Que solo piensa en gastar
Lo que su marido tiene,
Que solo piensa en gozar,
Y al trabajo no se aviene.
Por esta razon se *pasa*
La mujer y no se casa

—

Mas si es honrada y activa
Y de la holganza se esquiva,
Aunque no tenga millones,
Ni hermosura, ni gran prez,
Multitud de corazones
Rendidos verá a sus piés;
Que tal prenda solicitan
Para madre de sus hijas,
Aunque para esto no ajitan
Los afanes mas prolijios.
Mujeres tal no se *pasan*
Por que mui pronto se casan.

Serena, Julio 20 de 1873.

(De *El Tribuno*.

REMITIDOS.

EN MI DESPEDIDA.

A LA SEÑORITA D......

Dolores ai que dolor
O que dolor tan horrible,
Un dolor irresistible
Me ha ocasionado tu amor.

Dolores estoi sufriendo,
Dolores y mas dolores,
Y el dolor de tus rigores
Es el dolor mas tremendo.

Dolores ai que dolor
Me ha carbonizado el alma
Y este dolor no se calma
Sino es con otro dolor.

No hai un dolor mas temido
Que el dolor de las Dolores,
Cuyos negros sinsabores
Nunca los habiá sufrido.

Dolores ten compasion
Dame Dolores la vida,
Cura Dolores la herida
Que adolece el corazon.

Dolores piedad por mi
Duélete de mis desvelos,
Que son Dolores los celos
Que me atormentan por ti.

O. I.

GACETILLA.

CABALLEROS DE INDUSTRIA.—Hemos sabido que el lúnes 27 del presente, estos *amigos* de la humanidad, tuvieron a bien hacerles una visita, a las dos de la mañana, a las señoritas Cucalones, y fueron tan corteses que se tomaron la molestia de encender vela para poder hacer mejor una escrupulosa inspeccion de la casa y llenar así su *caritativa* mision. Por esta vez les han salido fallidos sus cálculos; pues apercibido el señor Cucalon de la domiciliaria visita se preparaba para recibirla como el caso lo requeria, mas notándolo estos caballeros se pusieron en polvorosa.

LADRONES.—Hace noches viénese cometiendo por estos nuevos vijilantes de las propiedades ajenas, varios casos alarmantes. El martes 28, a las dos de la mañana, mientras una de las bandas de la guarnicion tocaba algunas piezas en casa del señor don Manuel Galecio, en la esquina de la casa de don Lautaro Camba, le salieron como por encanto al jóven José María Pimentel, quien se dirijia para su casa, dos hombres que llevaban barbas postizas y hermosas capas, como para abrigarse del hielo de la noche, y haciéndole un escrupuloso y detenido ecsámen o cortitanteo de las alhajas y dinero que llevaba, como si fueran individuos pertenecientes a la ronda de seguridad pública, tuvieron a bien decomisarle el sombrero, dos anillos de oro, de los que uno tenia un brillante, el reloj de oro y la leontina de plata, para evitar quizá de este modo al señor Pimentel el mal rato de ser sorprendido y robado en su camino por esos caballeros de conocida industria.

Otra presa hicieron el 29 a las 7 de la noche, en la persona del jóven Alejandro Peredo, a quien le quitaron la leontina. Esto sucedió bajo la casa del señor jeneral Uraga.

Esta misma noche le salieron dos individuos al señor Arcadio Ayala, en la plaza de la Catedral, suplicándole les permitiera hablar de un negocio. El señor Ayala advertido de que este es uno de los medios de que se valen estos caballeros para sorprender, con revolver en mano les prohibió acercarse. A tan elocuente contestacion no tuvieron mas que retirarse.

Ayer 30 por la noche desarrajaron la tienda de Patricio Lima, que está bajo la casa de gobierno, robándole unos quesos. Tambien intentaron romper la del señor Ignacio Jouvin, que está contigua.

Esta misma noche hicieron una visita al señor doctor Honorato Chiriboga, pero segun estamos entendidos, no pudieron hacer presa, No sucedió así en la casa de Santiago Abád, en donde desarrajaron el cuarto de un jòven Tórres, robando cuanto habia en él.

Todos estos hechos, y otros tantos que dejamos para otro dia, nos hacen llamar la atencion de la policía, la de la gobernacion y del jeneral comandante jeneral de la plaza, para que se tomen medidas serias a fin de poder atrapar a esta partida de hombres que se han declarado sanguijuelas de los bolsillos humanos. Nos parece mui del caso que se de cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5º del código militar, que manda que de los cuerpos de la guarnicion, de la plaza, salgan rondas para cuidar de la ciudad. Esperamos, pues, que el señor comandante jeneral dicte las medidas convenientes a este respecto.

GAS.—Ahora mas que nunca necesitamos que el alumbrado que se nos suministra sea de buena calidad; pues el que tenemos hasta hoi no nos pone a salvo de los nocturnos bolsiqueadores.

NOS PARECE DE MUI MAL TONO, el ver esas pirámides de basuras ostentándose como orgullosas en todo el malecon, y rodeadas constantemente de infinitos *admiradores* que contemplan ufanos la belleza de su construccion. Es necesario que los que están encargados de limpiar esos depósitos de basura, lo hagan con mas frecuencia para de esta manera evitar se derramen y presenten una vista nauseabunda.

¿Tambien no hai una disposicion respecto a los animales que pululan por las calles de la poblacion?

Es de necesidad que esta se ponga en práctica, sobre todo con los impertérritos *admiradores* de las pirámides, o segun un amigo, de los cajoncitos de conserva.

BANDO.—Con motivo de la funesta plaga que se ha levantado, se publicó ayer el que a continuacion insertamos:

VICENTE DE SANTISTÉVAN

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL GUÁYAS.

En uso de las atribuciones 1ª y 22 artículo 39 de la lei de réjimen administrativo,

DECRETO:

Art. 1º Toda persona que no fuere mui conocida, y que por algun respecto pudiese infundir sospechas, a la cual se encontrase transitando por cualquiera calle despues de las once de la noche, será irremisiblemente aprehendida y conducida a la cárcel donde permanecerá hasta que haga constar su buena conducta y procedencia.

Art, 2º. Los comisarios jenerales de policía quedan encargados de la ejecucion del presente decreto.

Dado en la sala de mi despacho, firmado y refrendado por mi secretario en Guayaquil, a 30 de Octubre de 1873.

VICENTE DE SANTISTÉVAN.
A. Tola, secretario.

AVISOS.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

POR VAPOR EN EL PACIFICO.

ITINERARIO PARA NOVIEMBRE DE 1873.

VAPOR "VALDIVIA."

Su capitan, W. NOMAN HARRIS.

3 Llega de Panamá e intermedios con las malas, inglesa y americana.
4 Sale para Paita, Callao, Valparaiso &. &.
15 Llega de " " " "
16 Sale para Panamá e intermedios.

VAPOR "LIMA."

SU CAPITAN.

9 Llega del Callao &. &. &.
10 Sale para Panamá con las malas inglesa, y americana.
19 Llega de Panamá
20 Sale para Paita, el Callao, Valparaiso &.

VAPOR "ISLAY."

SU CAPITAN.

24 Llega del Callao. &. &.
25 Sale para Panamá, con las malas inglesa y americana.

Oficina de la Compañia de vapores Británica.

MEDINA SMITH, Ajentes.

JUNTA JENERAL
de "La Económica."

Por acuerdo de los miembros que compusieron la Junta Jeneral del Domingo 26 del mes en curso, se convoca a nueva Junta estraordinaria para el Domingo 2 de Noviembre prócsimo, a las doce dia, en el mismo salon del Club del Guáyas.

El objeto de la reunion es oir el informe de la comision nombrada para ecsaminar la contabilidad de la sociedad; necesitándose para el *quorum* prevenido por los Estatutos, la concurrencia de, por lo ménos, tantos accionistas, cuantos representen las dos terceras partes de las acciones.

Guayaquil, Octubre 27 de 1873.

El Jerente, *J. P. Intriago*.

AVISO.

Por el Juzgado Consular del comercio se ha declarado en quiebra al señor Jerónimo Ramirez por haber cesado en el pago corriente de sus obligaciones; nombrándose a este efecto de juez comisario al señor Alcalde 1º Municipal y depositario de esta quiebra al señor Manuel S. Ponce se prohibe hacer pagos a otra persona que fuese el depositario nombrado; se previene a las personas en cuyo poder se encuentren pertenencias del quebrado las manifiesten por medio de notas al Juez comisario; y se ordena la reunion de la primera junta jeneral para el veintidos del presente a las dos de la tarde

Guayaquil, Octubre. 4 de 1873

El secretario.—*G, Yepez*.

Enrique Silva,

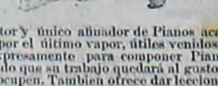

Compositor y único afinador de Pianos acaba de recibir por el último vapor, útiles venidos de Europa expresamente para componer Pianos, garantizando que su trabajo quedará al gusto de los que lo ocupen. Tambien ofrece dar lecciones. Horas de oficina de 8 de la mañana, a cuatro de la tarde en la tienda de los señores Craboleda y Ca. frente a la administracion de Correos,

Guayaquil octubre 3 de 1873

v. 8.

AVISO.

El 18 del presente mes el señor Pedro Reyes ante el Escribano que suscribe, otorgó escritura de venta, en favor del señor José Antonio Fernandez de Lapuente, de una casa construida en solar propio situada en la poblacion de san Francisco de Posorja jurisdicion de la parroquia del Moro. Dicha venta la hizo por la cantidad de 2,400 $ que los recibió de pronto contado.

Guayaquil Octubre 22 de 1873.

Maldonado Herera,

BISMUTO COMPUESTO.

El gran remedio contra las malas dijestiones y contra las diarreas,—Se vende en la Botica del Pueblo, Malecon, número 35 y en la "Cantina." Astillero.—Esquina de la "Industria 25 y Huancavilca 4."

m. 1. d

LA ECONOMICA.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS.—CAPITAL $ 100.000.

Los seguros en esta sociedad se efectúan a tipos moderados.

Se recibe depósitos de dinero, pagándose el interes de:

4 p§. por depósito a la vista
6 " " " " 3 meses
9 " " " " 6 "

Guayaquil, Abril 12 de 1873.

J. P. Intriago—Gerente.

A LAS MADRES
DE NIÑOS TIERNOS

Muchas lágrimas cuestan los hijos pequeños cada vez que aparecen en ellos síntomas de enfermedades que la ciencia del médico no puede usar: las *convulsiones*, las *hipos*, las *sufocaciones* hacen pasar tristísimos ratos a las madres para estas afecciones hay

EN LA BOTICA DEL PUEBLO

que instantáneamente devuelven la salud al niño y la sonrisa a la madre.—Tambien las hay en la "Cantina—Astillero."

m-1. d.

SE VENDE

Un solar situado en la plaza de la Concepcion, de 11 varas de frente y 21 de fondo.

El que quiera comprarlo, puede verse con la dueña, que es la Señora Baltasara Angulo.

Guayaquil, 16 de Junio de 1873.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: estraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimault y Cª*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas dijestiones*, *la pituita*, *las jaquecas*, *los dolores de estómago*, *las nauseas*, *los eruptos de gas*, *los vómitos de las señoras embarazadas*, *la inflamacion de estómago, y de los intestinos*, *la somnolencia* y los *bostezos despues de las comidas*, y *las diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Cª, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de *Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por escelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y Cª*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exíjase la firma Grimault y Cª, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y [illegible] de este árbol. Los médicos [illegible] que estos dos productos [illegible] jos pectorales que pu[illegible] birse para las citadas do[illegible]

IMPRENTA DEL GUÁYAS.